

# Martín Torrijos Espino

(Martín ErastoTorrijos Espino)

*Panamá, Presidente de la República*

Duración del mandato: 01 de Septiembre de 2004 - de de

Nacimiento: Ciudad de Panamá, 18 de Juliol de 1963

Partido político: PRD

Profesión: Gerente y empresario



## Resumen

Hijo del general Omar Efraín Torrijos Herrera y de la señora Xenia Raquel Espino Durán, su interés por la política tuvo como poderosos estímulos la figura y la obra de su célebre padre, uno de los más singulares caudillos nacionalistas de América Latina, si bien hasta pasados los 30 años no se animó a dar el salto profesional en aquel ámbito.

## Biografía

De hecho, cabe decir que, a lo largo de su carrera, el hoy estadista panameño ha ofrecido unos matices de comedimiento e incluso timidez que, unidos a un fondo de pensamiento francamente disímil, han marcado el contraste con el estilo político de su padre, protagonista impetuoso de unas circunstancias y una época muy diferentes. Martín era el fruto único de la relación extraconyugal Torrijos-Espino, aunque a lo largo de su vida el general estuvo emparejado con otras tres mujeres y concibió cinco vástagos más, los hermanastros y hermanastras de Martín. Según personas allegadas a la familia, él era el "favorito" de Torrijos.

En octubre de 1968 el muchacho tenía cinco años cuando su progenitor, entonces teniente coronel y el oficial de más antigüedad en el escalafón de la Guardia Nacional de Panamá, perpetró junto con otros compañeros de armas un golpe de Estado que derrocó al recién instalado presidente conservador, Arnulfo Arias Madrid, líder del movimiento panameñista, e inauguró una dictadura militar de corte nacionalista y progresista, no sujeta a un modelo ideológico claro y que intentó mantener las distancias tanto del socialismo marxista como del imperialismo capitalista. La democracia liberal era el modelo político formal que había regido en Panamá desde la independencia de Colombia en 1903, pero la mayor parte de este tiempo había sido utilizada a su antojo por la oligarquía terrateniente y el capital estadounidense, poderes fácticos que decidieron elecciones y auparon a presidentes en función de sus intereses.

Torrijos se reveló como un dictador populista y popular, autoritario y demagogo a la vez que paternalista y accesible, dotado de un carisma y una energía poco comunes, y capaz de negociar un *modus vivendi* con Estados Unidos mientras desataba la reforma agraria y estatilizaba sectores clave de la economía. Se negaba a que le etiquetaran de derechas o de izquierdas, pero restableció las relaciones diplomáticas con la Cuba castrista y luego prestó una importante ayuda, militar y política, a los sandinistas de Nicaragua. Indiscutible hombre fuerte de la nación del istmo durante 13 años, el padre del futuro presidente de la República en realidad nunca se hizo cargo de la suprema magistratura, la misma que iba a alcanzar su hijo por medios puramente democráticos dos décadas largas después de haber muerto él.

En los cuatro primeros años del régimen, Torrijos actuó como jefe de facto ?que no de iure, tampoco- de la Junta Provisional de Gobierno. En octubre de 1972, coincidiendo con la entrada en vigor de una Constitución que estableció una estructura parlamentaria bicameral con capacidad legislativa restringida y sujeta a elecciones sin el concurso de los partidos políticos (que continuaron proscritos), el general se hizo investir por la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos jefe del Gobierno con poderes extraordinarios y omnímodos, al tiempo que era proclamado "líder máximo de la Revolución Panameña". A partir de octubre de 1978, continuó llevando las riendas del país como comandante en jefe de la Guardia Nacional y líder de la Revolución.

Torrijos hijo vivió en Chitré junto con sus abuelos maternos hasta el golpe de 1968. Después,

su madre lo trajo de vuelta a la capital y lo inscribió en el Instituto Pedagógico. Al cumplir los 14 años su padre lo mandó a Wisconsin, Estados Unidos, para terminar la instrucción secundaria en una casa de estudios elitista y estricta, sometida a una disciplina castrense, la St. John's Military Academy. A la vez que él se matriculó unos de sus hermanastros, Omar José Torrijos Pausner, hijo de Raquel Pausner, la esposa del general, quien era casi de su misma edad. El 7 de septiembre de 1977, pocos días después de ingresar en la academia, el muchacho fue testigo presencial en Washington del Tratado firmado por su padre y el presidente Jimmy Carter por el que Estados Unidos se comprometía a retirar de la Zona del Canal sus fuerzas militares y a entregar la administración civil al Estado panameño en un proceso que debía concluir el último día de 1999, fecha en que la soberanía nacional sobre el Canal sería plena.

Aupado al cenit de su popularidad por un acuerdo histórico que opacó los abusos represivos y la falta de libertades de su régimen, pero también acuciado por la severa crisis económica, Torrijos decidió no presentarse candidato a la elección asamblearia del presidente de la República cuando expirase el "período especial" de seis años iniciado en 1972, de manera que la condición de presidente de paja la transmitió Basilio Lakas Bahas a Arístides Royo Sánchez. También en 1978, en virtud a una serie de reformas constitucionales, arrancó un proceso de retorno gradual a la democracia representativa basada en los partidos y las elecciones por sufragio directo.

En marzo de 1979 el autócrata y sus colaboradores pusieron en marcha el Partido Revolucionario Democrático (PRD) como el instrumento de representación institucional del régimen y de organización de la base social del torrijismo, que se deseaba fuera interclasista y libre de sectarismos ideológicos, de cara a los procesos electorales en ciernes. Entonces, Martín continuaba formándose en Estados Unidos, una prolongada estadía que le permitió familiarizarse con la cultura del país y aprender perfectamente el idioma inglés.

De acuerdo con reportajes de la prensa panameña, en mayo de aquel año, Martín, un adolescente que aún no había cumplido los 16 años, aprovechando el comienzo de las vacaciones escolares, le pidió a su padre que le permitiera ir a Nicaragua para unirse a la guerrilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que combatía a la dictadura de Anastasio Somoza y conocer la guerra civil que se libraba en el país vecino. Según parece, al principio Torrijos intentó disuadirle, pero el retoño era terco y se salió con la suya. Resignado, el general se aseguró de que su hijo estuviera protegido por los voluntarios panameños que luchaban del lado del FSLN en el frente sur, y nadie mejor que su propio tío materno, Rodolfo Charro Espino, que era el lugarteniente del comandante de los brigadistas panameños, el médico y ex viceministro de Sanidad Hugo Spadafora.

Destinado a la base logística de Estelí, Martín llegó a tiempo para contemplar la huida de Somoza y la entrada victoriosa de los sandinistas en Managua en el mes de julio, y antes de volver a casa se reencontró con su padre, que había acudido a celebrar in situ el triunfo del FSLN y los brigadistas panameños. En Nicaragua, el muchacho también trabó una estrecha amistad con el célebre comandante sandinista Edén Pastora, quien dos años después iba a encontrar en la familia Torrijos hospedaje y protección cuando rompió con la Junta de Gobierno de su país y con el FSLN, y marchó al exilio antes de montar una fuerza guerrillera de oposición.

El 1 de agosto de 1981, apenas unas semanas después de graduarse con el uniforme de cadete en Wisconsin, Torrijos encajó una desgracia familiar, la trágica muerte de su padre en un accidente de aviación en una zona selvática del interior del país. Mientras la incertidumbre política se apoderaba de Panamá, el joven, con los 18 años recién cumplidos, tomó la decisión de volver a Estados Unidos para emprender estudios superiores en la Universidad de Agricultura y Técnica (A&M) de Texas. En 1987 se sacó una licenciatura en Ciencias Políticas y al año siguiente obtuvo el correspondiente título en Economía.

Resuelto a hacer carrera profesional en el país norteamericano, a finales de 1988 Torrijos fue contratado como gerente administrativo por la multinacional de comida rápida McDonalds en su sede de Chicago y se puso a trabajar a la diestra de un viejo amigo de su padre, Cirilo McSween, próspero empresario panameño que regentaba la cadena de hamburgueserías en la urbe del estado de Illinois y que en todos estos años había tutelado la formación académica del joven en Estados Unidos.

Para entonces, Panamá se había sumido en una gravísima crisis política y económica, a medida que se endurecía la dictadura personalista y corrupta del general Manuel Antonio Noriega Moreno, el autoproclamado legatario del torrijismo desde su puesto de comandante de las Fuerzas de Defensa de Panamá (nuevo nombre de la Guardia Nacional), a partir de 1983. El PRD, fraudulento vencedor de las elecciones pluralistas de mayo de 1984, el Ejecutivo y el Legislativo se habían convertido en meros tambores de resonancia de las disposiciones arbitrarias del dictador, mientras los presidentes de paja se sucedían uno tras otro.

La animosidad entre el régimen y Estados Unidos y los contestatarios internos llegó a un punto de no retorno con motivo de la farsa electoral de mayo de 1989, celebrada en un clima de violencia e intimidación. Entonces, el candidato conjunto de la oposición, el abogado arnullista Guillermo Endara Galimany, vio escamoteada su evidente victoria con la anulación de los comicios, tras lo cual las fuerzas norieguistas descargaron una brutal represión. En diciembre se produjo la invasión del Ejército de Estados Unidos, que, además de provocar enormes daños humanos y materiales -lo que agravó la calamitosa situación social y económica del país- se saldó con la detención de Noriega, acusado de narcotráfico por la justicia de la superpotencia, y la instalación de Endara como presidente legítimo.

En los años de Noriega, el apellido Torrijos había continuado en el candelero político a través de una tía paterna de Martín, Berta Torrijos de Arosemena, que fue integrante del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD de 1982 a 1985 y luego rectora de la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS). Mientras Panamá intentaba recuperarse de los estragos padecidos de los últimos años, levantar una economía destrozada y que arraigaran las instituciones democráticas, Martín pasó un trienio más en Estados Unidos, donde sin duda se sentía a gusto. En 1990 contrajo matrimonio con Vivian Fernández Bello, hija del empresario publicitario y compositor de boleros cubano-panameño Tony Fergó, y ella misma publicista de profesión. En la década siguiente la pareja iba a tener descendencia, dos chicos y una chica.

Los 15 años de estadía casi ininterrumpida de Torrijos en el país norteamericano tocaron a su fin en 1992, cuando, junto con su esposa, regresó a Panamá con la intención de quedarse. Aunque atrás dejaba un buen puesto laboral en McDonalds, Torrijos deseaba participar en la

reorganización del PRD, que atravesaba por una etapa francamente difícil, relegado a la oposición al Gobierno de Endara y luchando por deshacerse del pesado fardo electoral que suponía ser señalado como un cómplice clamoroso de Noriega y los militares en la ominosa década de los ochenta.

A la vez que se hacía un hueco profesional en el sector privado panameño, tomando parte en negocios de exportación agrícola y otros comerciales, y vendiendo equipos de iluminación industrial, Torrijos fue captado para el proselitismo perredista por uno de los más estrechos colaboradores que había tenido su padre, Ernesto Pérez Balladares, antiguo ministro de Hacienda y de Planificación Económica, amén de secretario general del partido que había ayudado a fundar, todo ello antes de tomar cuerpo la dictadura norieguista.

En marzo de 1991 Pérez Balladares, apodado Toro, había vuelto a tomar las riendas del PRD y ahora estaba embarcado en un proyecto de modernización doctrinal y orgánica, con un discurso aligerado de retórica nacionalista, más pragmático y economicista, y en una cúpula directiva salpicada de nuevos rostros. Torrijos era conocido por todos por ser el hijo de quien era y Pérez Balladares le apadrinó políticamente con la aparente intención de convertirlo en su delfín, si bien en ese momento la opinión pública difícilmente podía vislumbrar en aquel veinteañero de buena planta, discreto, de aspecto sutil y sonrisa difícil, no ya los rasgos de su enérgico padre, sino simplemente madera de dirigente. Comparado con Omar, líder que traía inmediatamente a las mientes el mestizaje racial que, en mayor o menor grado, comparte la gran mayoría de los habitantes de la nación caribeña, Martín exudaba una latinidad blanca con los modales de un wasp estadounidense.

Inicialmente, Torrijos se hizo cargo de las Juventudes del PRD, mientras su mentor se preparaba para la próxima liza en las urnas. Las elecciones generales del 8 de mayo de 1994 sonrieron a los perredistas: en las legislativas, el bloque tripartito por ellos encabezado, Pueblo Unido, obtuvo una mayoría relativa de escaños, mientras que en las presidenciales Pérez Balladares se proclamó vencedor sobre la candidata del gobernante Partido Arnulfista (PA) y sus aliados liberal-conservadores, Mireya Elisa Moscoso Rodríguez, viuda del ex presidente Arias.

Tras tomar posesión el 1 de septiembre, Pérez Balladares nombró a Torrijos viceministro de Gobierno (Interior) y Justicia, teniendo como superior inmediato al ministro Raúl Montenegro. Desde esta oficina, esencialmente burocrática y gestora, Torrijos adquirió una valiosa experiencia gubernamental que le confirió la seguridad necesaria para aspirar a metas políticas más ambiciosas, a la vez que vio realizada su notoriedad popular. Servidor fiel de Pérez Balladares, en la recta final del quinquenio respaldó al presidente en su controvertido y arriesgado proyecto de reforma constitucional para poder presentarse a la reelección en 1999.

Pero en el referéndum del 30 de agosto de 1998 la aspiración del presidente fue contundentemente rechazada por el electorado, por otra parte frustrado con las políticas económicas liberales y desreguladoras del equipo gobernante y la desatención del capítulo social, lo cual, unido al afloramiento de escándalos de corrupción, dibujó un panorama de lo más sombrío para el PRD en los próximos comicios generales. Descalificado y desprestigiado Pérez Balladares, la formación oficialista se lanzó frenéticamente a la búsqueda de un nuevo precandidato presidencial, que no un nuevo secretario general, ya que el jefe del Estado insistía

en liderar férreamente el partido.

Se convocó un proceso interno de elecciones primarias, inédito en el PRD, y al punto lanzó su postulación Alfredo Oranges Bustos, ex ministro de Desarrollo Agropecuario y dirigente mal avenido con el mandatario saliente. Resuelto a pararle los pies a Oranges, Pérez Balladares se sacó de la manga un as en la persona de su protegido, que aceptó gustoso el envite. Las primarias perredistas, desarrolladas en un ambiente de nerviosismo por los malos sondeos electorales, fueron una carrera de obstáculos para Martín, pero la movilización en su favor de los resortes presidenciales y las invocaciones emocionales del apellido que portaba le brindaron una ventaja decisiva.

Así, el 25 de octubre de 1998 el ex viceministro consiguió derrotar con un margen más holgado de lo esperado, el 57% de los votos, a Oranges y otros ocho rivales, entre los que, circunstancia harto singular, estaban su hermanastro Omar José y un primo carnal, Hugo Torrijos Richa, director de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), quien resultó tocado por un escándalo de corrupción y quedó en tercer lugar. La elección presidencial del 2 de mayo de 1999 presentaba, por tanto, el aliciente de enfrentar a los familiares directos, el huérfano Torrijos y la viuda Moscoso, de los dos grandes estadistas panameños de la segunda mitad del siglo XX. Además, quien saliera vencedor se apuntaría como gran hito de su mandato la retrocesión de la Zona del Canal. Lógicamente, el PRD quería cerrar bajo su égida el proceso histórico que había emprendido el general Torrijos. Y nadie mejor que Martín para usufructuar este magno colofón, se pensaba en el partido.

Las pesadas alforjas transmitidas por el Toro Balladares, que incluían un elevado desempleo y cuantiosas pérdidas económicas como consecuencia del cierre de las bases militares estadounidenses, pudieron más que la capacidad de Martín para ilusionar al electorado, el cual no se dejó impresionar por las apelaciones al patriotismo torrijista y expresó a las claras su deseo de cambio. El candidato del oficialismo libró una campaña incómoda, a la defensiva, y sus amagos de distanciarse de las críticas que llovían sobre Pérez Balladares derivaron en descoordinación entre su plataforma electoral, la dirección del partido y la casa presidencial, incrementando las posibilidades de derrota.

En efecto, con el 37,6% de los sufragios, Torrijos fue batido por su adversaria arnullista por más de siete puntos de diferencia, aunque en la votación a la Asamblea Legislativa la coalición capitaneada por el PRD, esta vez cuatripartita y bajo la etiqueta de Nueva Nación, no sólo aguantó el tipo, sino que, con 42 de los 72 escaños y el 57,7% de los votos, derrotó sin paliativos a la Unión por Panamá nucleada en torno al PA. Nada más anunciar el Tribunal Electoral los resultados, Torrijos notificó que reconocía su derrota, despejando de cualquier sombra la toma de posesión de Moscoso, prevista para el 1 de septiembre. Antes de producirse aquella, el 8 de agosto, Torrijos se hizo con la Secretaría General del PRD en el VI Congreso ordinario del partido, cuando Pérez Balladares se resignó a tirar la toalla. Después de 18 años, un Torrijos volvía a ser el líder indiscutible del PRD.

En los años siguientes, Torrijos se desarrolló como un cabeza de la oposición sólido, articulado y moderadamente constructivo, reacio a las expresiones de pugnacidad y las maniobras de desgaste gratuitas, aunque muy crítico con diversos aspectos de la gestión gubernamental, en especial con los casos de presuntas irregularidades y corruptelas aventados

por los medios. En situaciones puntuales, siempre a través de exigentes negociaciones políticas y sin llegar a formalizar nunca un consenso nacional de mínimos en aras de la gobernabilidad, el jefe perredista aceptó cooperar con el oficialismo ¿que no sólo carecía de mayoría legislativa, sino que además era pasto de las divisiones internas, con la presidenta y su predecesor, Endara, disputándose el liderazgo del PA- en la Asamblea para sacar adelante con los votos necesarios diversas disposiciones de ley consideradas fundamentales.

En agosto de 2000 el PRD y el Partido Demócrata Cristiano (PDC, luego llamado Partido Popular, PP), superando desconfianzas y rencores mutuos que se remontaban a los años de Noriega, suscribieron el Acuerdo para el Mejoramiento y la Transformación de la Asamblea (Acuerdo META), el cual fue presentado por los signatarios como una iniciativa para dar fluidez a los trabajos del Legislativo, si bien su objetivo conspicuo era repartirse los puestos de dirección del hemiciclo. Por su parte, Moscoso lo denunció como una estocada mortal al llamado Pacto de la Pintada, suscrito en agosto del año anterior por el PA y el PDC con la adición de otras formaciones del centroderecha.

El Acuerdo META, que de entrada supuso los saltos de Laurentino Cortizo Cohen, del Partido Solidaridad (PS), a la Presidencia de la Asamblea, de la democristiana Teresita Yaniz de Arias a la Vicepresidencia Primera y del perredista Mateo Castellero Castillo a la Vicepresidencia Segunda, fue firmado por los respectivos presidentes partidarios, el veterano Ricardo Arias Calderón ¿esposo de Teresita Yaniz- por el PDC y Balbina Herrera Arauz por el PRD, y aunque estaba programado para cuatro años, hasta el final de la legislatura, sólo llegó a durar dos. Entonces, en agosto de 2002, una facción disidente del PRD encabezada por el diputado Carlos Alvarado, hombre allegado a Pérez Balladares y que arrastraba una causa disciplinaria interna, adoptó con el PA por su cuenta y riesgo el llamado Pacto de Boquete, que permitió al oficialismo recobrar el control de la Asamblea, para cuya presidencia resultó elegido el mismo Alvarado.

Este revés no amilanó a Torrijos, que afrontaba con plena confianza las elecciones generales de 2004. De hecho, Alvarado, sin renunciar a su rebeldía frente al CEN perredista, respaldó abiertamente a Torrijos de cara a la proclamación del candidato presidencial del partido. Más allá de las peleas por el control de ciertas palancas de poder político y del choque de ambiciones personales, en el PRD no existía una verdadera fractura que diera lugar a escisiones e hiciera peligrar las excelentes perspectivas electorales. En el VII Congreso ordinario, celebrado justamente en agosto de 2002, Torrijos fue reelegido secretario general y perfiló sus propuestas de Gobierno.

Fue la ocasión para anunciar un "pacto social" destinado a combatir la pobreza, el desempleo ¿en torno al 14%-, la corrupción y la delincuencia espoleada por el narcotráfico, problemas los cuatro que estaban cobrando notoriedad bajo la cada vez más criticada presidencia de Moscoso, y con el acento puesto en cuestiones tales como la transparencia en la gestión de la cosa pública, los valores morales, la descentralización administrativa y la situación de la mujer y la minoría indígena en la sociedad. El 30 de marzo de 2003, el año del centenario de la independencia, Torrijos fue elegido sin oposición candidato a la Presidencia de la República en la convención del PRD.

La plataforma programática de Torrijos recibió el nombre de Patria Nueva y, tal fue la impresión general de los medios nacionales y los observadores foráneos, abundaba en propuestas

generalistas y propósitos tan bienintencionados como lógicos y trillados, echándose en falta soluciones novedosas e ideas originales. Cargando las tintas en el lenguaje impreciso ("proyecto de país", "agenda social", "programa integral y participativo", "modernización necesaria", "desarrollo económico con rostro humano") y prometiendo virtualmente todo lo que podía prometer, Torrijos ofreció revertir la situación de deterioro general de las condiciones de vida de los panameños, meter al país por la senda del desarrollo económico y humano sostenible, y reorientar el gasto público hacia los sectores más castigados de la población, ese 40%, nada menos, de los panameños golpeado por el desempleo y las penurias.

Con estos posicionamientos, Torrijos hacía profesión de fe socialdemócrata (el PRD es miembro de la Internacional Socialista), pero deslizó también abundantes aspectos del credo liberal. El futuro Gobierno perredista haría compatibles los programas de generación de empleo y combate a la pobreza, basados en parte en las subvenciones y en parte en los estímulos crediticios al pequeño y mediano empresariado para la puesta en marcha de negocios y la contratación laboral, con una política económica de estabilidad y crecimiento que pusiera coto al déficit fiscal y la deuda pública total -que eran, junto con el paro, los aspectos más negativos del balance del quinquenio arnullista-, avanzara en las desregulaciones y removiera obstáculos a las inversiones.

Según Torrijos, si llegaba a la Presidencia, haría lo posible para "erradicar" la pobreza combinando la "ayuda directa a los pobres" con un modelo de "desarrollo viable" respetuoso con el medio ambiente y donde "a la inversión productiva la acompaña la decencia". Toda vez que la pobreza presentaba "un rostro económico y un rostro cultural", se hacía necesario atacarla con una "estrategia de desarrollo integral", desarrollada en cuatro frentes: aumentando la productividad y la competitividad; cimentando el crecimiento del PIB; saneando las finanzas públicas; y, mejorando los servicios del Estado-providencia, hasta asegurar la solvencia y la cobertura universal de la Caja de Seguro Social (CSS), cuya privatización quedaba descartada no obstante padecer una grave crisis financiera. Sin embargo, no explicó cómo corregiría él los números rojos de la CSS.

Hilando un poco más fino, Torrijos explicó que la ejecución de dicha estrategia pasaría por una profunda reforma del Estado en aras de la eficiencia y la seguridad jurídica. Los cambios afectarían al poder judicial, a la función pública y, eventualmente, a la misma Constitución nacional. Asimismo, el Ejecutivo pisaría el acelerador en los procesos de desarme arancelario e integración comercial, allá donde Moscoso sí había cosechado éxitos inobjetables, adoptando acuerdos nuevos y desarrollando los ya firmados con los países del hemisferio y otros de interés especial en Asia, como Taiwán y Singapur. En particular, se buscaría culminar las complejas negociaciones con Estados Unidos para la entrada en servicio de un área de libre comercio bilateral, pero asegurándose de que las transformaciones que un tratado de esta envergadura generase en la estructura productiva de Panamá no lesionaran los intereses nacionales.

Por otro lado, Torrijos abordó la realización de una serie de grandes proyectos de inversión en infraestructuras consideradas fundamentales para el desarrollo económico de un país que basa en el sector servicios tres cuartas partes de su PIB, proyectos que no habían fraguado o se habían empantanado en el quinquenio de Moscoso por falta de financiación y estudios técnicos adecuados. En primer lugar, estaba la ampliación, juzgada perentoria por los agentes económicos, del Canal mediante la construcción del tercer juego de esclusas, para dar abasto con el constante crecimiento del tráfico naval y el tamaño de los buques. La tesorería del

Estado ingresó en 2004 386 millones de dólares por el cobro de peajes y otros servicios conexos del conducto interoceánico, pero este aporte era muy inferior, por ejemplo, al servicio anual de la deuda externa (por no hablar del monto de la misma) y al volumen de las exportaciones, aun tratándose Panamá de un país que vendía muy poco al exterior.

Torrijos quería aumentar los ingresos fiscales del Canal y, en principio, era favorable a ampliar su capacidad, pero antes de emprenderse las obras deberían estudiarse cuidadosamente el gigantesco coste de las mismas, del orden de varios miles de millones de dólares, y las modalidades de la financiación, que apuntaban a un esfuerzo combinado del Estado y el capital privado. No descartaba la participación de la banca multilateral y la cesión a empresas privadas de la prestación de determinados servicios, pero la última palabra la tendría el pueblo panameño, que sería consultado en referéndum cuando los partidos parlamentarios consensuasen una decisión al respecto.

El candidato del PRD contemplaba también el fomento de la prometedor industria turística, los servicios de registro de buques en la Autoridad Marítima de Panamá (AMP, ex APN) y los recursos de puerto franco de la Zona Libre de Colón, en la entrada atlántica del Canal, amén de la ejecución en la misma Zona Libre de otro gran proyecto acariciado desde tiempo atrás y no exento de fuertes controversias por su incierto impacto sobre el ecosistema y las denuncias de sobornos en las licitaciones, el Centro Logístico Multimodal de Transporte y Servicios Internacionales, cuyo componente más ambicioso era el Centro Multimodal, Industrial y de Servicios (CEMIS).

En cambio, Torrijos negó la viabilidad del tan traído y llevado Centro Multilateral Antidrogas (CMA), una estructura de vigilancia del narcotráfico procedente de Sudamérica reclamada por Estados Unidos desde la invasión de 1989 para suplir la retrocesión de la Zona del Canal. Como dando el carpetazo definitivo al asunto, Torrijos aseguró que, ciertamente, Panamá necesitaba entablar una nueva relación con Estados Unidos, pero que ésta debía basarse sobre todo en el mutuo beneficio económico y no dar pábulo a unos aspectos militares que él asociaba a un pasado periclitado.

Torrijos convirtió su plataforma Patria Nueva en una alianza donde el PRD se dio la mano con el PP (ex PDC), notorio partido de derecha y, como se apuntó arriba, otrora un enemigo jurado. Este binomio electoral, impensable hasta hacía bien pocos años, ejemplificaba el gran trecho que la clase política panameña, sin menoscabo de sus diferencias ideológicas, había recorrido en pro de la reconciliación nacional y la superación de los viejos sectarismos.

El pacto adoptado por Torrijos y los populares estableció que la Vicepresidencia Primera de la República y la Cancillería (el Ministerio de Exteriores) serían para el empresario Samuel Lewis Navarro, y la Vicepresidencia Segunda y la administración de la AMP para el sucesor de Arias Calderón al frente del PP, Rubén Arosemena Valdés. El cantante salsero y actor Rubén Blades, candidato presidencial en 1994 y miembro de la coalición Nueva Nación en las legislativas de 1999 a través de su Movimiento Papa Egoró, fue fichado también por Torrijos, que le reservó el puesto de gerente general del Instituto Panameño de Turismo (IPAT), con rango de ministro de Estado.

A lo largo de la precampaña y la campaña, Torrijos fue frecuentemente interrogado por los periodistas sobre sus actividades empresariales privadas, de las que no se sabía gran cosa. Sin entrar en detalles y sin resultar muy convincentes, el matrimonio Torrijos aseguró que Martín era dueño de constructoras, de negocios de alquiler de equipo pesado y de fincas rústicas, así como consultor económico de multinacionales navieras, de la comunicación y la agroexportación, entre las que mencionó la firma Panama Maritime. También, que poseía participaciones accionariales en una empresa regentada por el poco menos que su padre adoptivo, Cirilo McSween, e inversiones en bolsa con "buenos rendimientos".

Finalmente, se hizo notar cómo Torrijos deseaba marcar las distancias del régimen político fundado y mandado por su padre, a quien situó en un contexto histórico específico y evocó con un tono más respetuoso que apologético. Las apelaciones sentimentales a la figura del dictador no abundaron y las declaraciones de admiración fueron escuetas y contenidas. Ahora bien, el candidato perredista no aclaró si levantaba sus reparos a los trabajos de la Comisión de la Verdad, el panel oficial de investigación puesto en marcha por Moscoso en 2001 para sacar a la luz los abusos del poder y las violaciones de los Derechos Humanos cometidos por el Estado en el período 1968-1989.

En particular, Torrijos guardó mutismo sobre si el Estado debería indemnizar a los familiares de las 110 víctimas, entre muertos y desaparecidos, de la dictadura documentadas por la Comisión. Más elocuente fue Torrijos en el anuncio de que un eventual Gobierno del PRD ordenaría una auditoria exhaustiva de la situación financiera de las agencias estatales que permitiese esclarecer la verdad de muchas de las denuncias de corrupción recibidas por la administración saliente.

Torrijos llegó a la recta final de la campaña encabezando las encuestas con holgura. Su principal adversario era el ex presidente Endara, candidato arnulfista que concurría con el aval del PS tras romper con el oficialismo. Mucho más relegado en los sondeos aparecía el postulante del PA y persona de confianza de Moscoso, el ex canciller José Miguel Alemán Healy, respaldado también por el Partido Liberal Nacional (PLN) y el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA).

El 2 de mayo de 2004 los pronósticos se cumplieron y el aspirante del PRD se proclamó presidente con un voluminoso 47,4% de los votos, seguido por Endara con el 30,9% y Alemán con el 16,4%. En un distante cuarto lugar, con el 5,3%, quedó Ricardo Martinelli Berrocal, de Cambio Democrático (CD). En los comicios a la Asamblea, la victoria del PRD fue también resonante y, con 41 escaños, conquistó la mayoría absoluta: desde la restauración democrática, ningún partido había logrado esta cuota de poder en solitario. A esta bancada debía asociarse el diputado metidos por el PP, lo que conformaba una confortable mayoría parlamentaria para el ejecutivo en ciernes.

La jornada democrática resultó más dulce para Torrijos porque el nivel de participación, el 77%, había superado el de anteriores ediciones. Nada más conocer los datos del escrutinio, Torrijos proclamó que Panamá vivía "los últimos minutos de una pesadilla de cinco años" y que "a partir de hoy comienza una nueva etapa en nuestro país". Aquietada la euforia que se desató en las filas perredistas al cierre de las urnas, Torrijos se concentró en los preparativos de la mudanza gubernamental.

A finales de junio, el PRD y el PP adoptaron con el PA un pacto de colaboración para introducir una serie de enmiendas en la Constitución sobre las que Torrijos y Moscoso estaban básicamente de acuerdo, entre ellas la reducción del número de legisladores, la limitación de su inmunidad, la eliminación de uno de los puestos de vicepresidente de la República, el cambio en la forma de elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el establecimiento del mecanismo de una Asamblea Nacional Constituyente para acometer futuras reformas de la Carta Magna y la obligatoriedad del referéndum vinculante sobre cualquier ampliación del Canal. A tal fin, se ponía en marcha una Asamblea Constituyente Paralela integrada por 41 miembros de representación partidaria y de libre postulación designados por iniciativa popular.

En vísperas de la toma de posesión del 1 de septiembre, Torrijos se topó con un conflicto de política exterior, comenzado el 22 de agosto, que dañó las relaciones con Cuba y Venezuela, y que le iba a tocar resolver a él. Primero, la presidenta saliente instruyó al canciller Harmodio Arias para que trajera de vuelta a casa al embajador en Cuba y de paso exigiera al Gobierno de la isla caribeña la retirada de su embajador en Panamá. Era la doble reacción a la amenaza lanzada por La Habana de romper las relaciones diplomáticas porque, a su entender, Moscoso estaba lista para otorgar el perdón a cuatro exiliados cubano-estadounidenses encarcelados en Panamá con penas de siete y ocho años de prisión por los delitos de tenencia de explosivos y falsificación de documentos.

Cuba demandaba la extradición de los emigrados sobre la acusación de haber planificado el atentado contra Fidel Castro que los servicios de seguridad consiguieron desbaratar antes de su comisión con motivo de la X Cumbre Iberoamericana de noviembre de 2000 en Panamá. El más notorio de los cuatro, Luis Posada Carriles, veterano activista anticastrista y ex agente de la CIA, estaba buscado por la justicia cubana desde los años setenta por terrorismo y subversión, y tenía cuentas pendientes también con Venezuela.

En efecto, Moscoso terminó indultando a Posada y sus compañeros, según ella por "razones humanitarias", pues creía que la nueva administración perredista podría entregarlos a Cuba o Venezuela, donde corrían riesgo de ser ejecutados ("los habrían matado"). La reacción de las capitales concernidas fue fulminante: el 26 de agosto La Habana declaró la ruptura de las relaciones diplomáticas y al día siguiente Caracas retiró a su embajador. Torrijos, que no tenía más remedio, terció en la trifulca para criticar las decisiones de Moscoso y asegurar que tan pronto como se hiciera cargo de la Presidencia iniciaría las gestiones tendentes a restaurar las relaciones panameño-cubanas y panameño-venezolanas.

El 1 de septiembre Torrijos prestó juramento de su mandato hasta 2009 en presencia de diez mandatarios extranjeros, entre los que no estaban Castro ni Hugo Chávez, quien sí tenía prevista su asistencia pero que la canceló a raíz de las declaraciones de Moscoso. En su discurso inaugural, Torrijos lanzó una "declaración de guerra a la corrupción y la impunidad", recordó a su padre con palabras de agradecimiento, estimó que el "lamentable" indulto de los reos cubanos había "desfigurado" la imagen internacional de Panamá y confirmó que el Ejecutivo entrante se disponía a restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba y a normalizar las relaciones con Venezuela.

(Cobertura informativa hasta 1/1/2005)